



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

9 DE FEBRERO DE 2009

No. 522

Este ejemplar se edita en archivo magnético

## Í N D I C E

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

#### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

- ♦ MANUAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL DISTRITO FEDERAL 3

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

- ♦ NOTA ACLARATORIA A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN QUE REGIRÁN AL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL 2009, PUBLICADOS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 516, DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA 16
- ♦ NOTA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL 2009 DE LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL 2009, PUBLICADOS EL DÍA 30 DE ENERO DE 2009 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚMERO 516, DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA 17

#### SECRETARÍA DE FINANZAS

- ♦ RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACTUALIZA EL LISTADO DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y REGISTRADAS ANTE LA AUTORIDAD FISCAL PARA PRACTICAR AVALÚOS, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 18

#### SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

- ♦ CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS, PARA EL PROGRAMA RURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2009 20

Continúa en la Pág. 2

## ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

<b>DELEGACIÓN IZTACALCO</b>	
◆ LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN IZTACALCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	25
<b>DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO</b>	
◆ ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA DELEGACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN MIGUEL HIDALGO.....ProgramadeLimpia_2009.pdf	
<b>DELEGACIÓN MILPA ALTA</b>	
◆ PROGRAMA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MILPA ALTA	49
<b>DELEGACIÓN TLÁHUAC</b>	
◆ ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROGRAMA DELEGACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA EN TLÁHUAC.....ProgramadeLimpia_Tlahuac.pdf	
<b>PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
◆ ACUERDO PROSOC/A/001/2009 POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS DÍAS EN QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009 Y ENERO DE 2010	61
<b>TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
◆ SUELDOS MENSUALES NETOS DEL PERSONAL DE MANDOS SUPERIORES, MEDIOS Y HOMÓLOGOS	63
<b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>	
◆ SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.- SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 05.- ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA	64
◆ SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.- POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO HOSPITALARIO DE SEGUNDO NIVEL	66
◆ DELEGACIÓN XOCHIMILCO.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA 001.- DIVERSOS SERVICIOS PARA OBRAS PÚBLICAS	67
◆ SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL.- LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL.- CONVOCATORIA 002.- CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE INMUEBLES	72
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
◆ APOYOS ECONÓMICOS FAMILIARES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	73
◆ PROMOCIONES INMOBILIARIAS RNT, S.A. DE C.V.	74
◆ INMOBILIARIA AQUILES SERDÁN, S.A. DE C.V.	74
◆ INDUSTRIAL AZERET, S.A. DE C.V.	75
◆ EDICTOS	75

---

Formas de participación social	Participan activamente los alumnos de las escuelas públicas, mesas directivas y maestros de las mismas.
Articulación con otros programas sociales	Aulas Digitales programa del Gobierno del Distrito Federal.
Evaluaciones	A través del Consejo Educativo Delegacional se dan a conocer los resultados de las acciones realizadas.
Consideraciones Finales	También se les proporciona capacitación a profesores para la utilización de los equipos de cómputo.

**23 01 71 Programas delegacionales de cultura**

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, Subdirección de Cultura
Objetivos y alcances	Fortalecer la identidad cultural de los iztactalquenses, su nivel cultural y lograr elevar su calidad de vida, a través de los programas que se desarrollan en el área de Cultura, procurando que se democratice el disfrute de los bienes y servicios culturales y mejorar los servicios que se proporcionan en las Casas de Cultura, Salas de Arte Paco Ignacio Taibo I y Juan de la Cavada y en la Escuela de Iniciación Musical Silvestre Revueltas.
Metas físicas	517 eventos distribuidos en: Festivales populares como son: Día de Reyes, Día de la Candelaria, Festival del Día del Niño, Día de las Madres, Festival Viva la Izquierda, Fiestas Patrias, Día de Muertos, Festival de los Barrios, Festival de Primavera, Festival Taurino y Calaveras Literarias. Realizar eventos culturales y recreativos: La Guelaguetza Arte y cultura en tu espacio Ciclo de conferencias Ciclo de cine en Iztacalco Tardeada del adulto mayor Carnaval en los barrios y colonias Escuela de iniciación musical Silvestre Revueltas Casas de cultura Transmisión de música Audiorama Silvestre Revueltas en la estación de radio OPUS 94.5 F. M. el programa de Música prestada el placer para compartir Audiorama Silvestre Revueltas Exposiciones Pastorelas Posadas Fiestas tradicionales de los pueblos y barrios de Iztacalco (apoyo a la comunidad) Vive tu Casa de Cultura Eventos Musicales Arte y Cultura en tu escuela Inauguraciones La playa Curso de Verano Pista de Hielo
Montos por beneficiario	Gratuito
Temporalidad	Enero a diciembre
Programación presupuestal y calendarización	\$ 7,249,036.00
Requisitos y procedimientos de acceso: contemplar perspectiva de género y derechos humanos	El acceso es gratuito para el público en general y lo único que se requiere es asistir al lugar del evento. En los eventos de Día de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres se les proporciona un boleto para las rifas y/o un obsequio en el que deberán proporcionar sus datos personales. En relación a las posadas y pastorelas, solicitar por medio oficio la cantidad aguinaldos y piñatas requeridas para el evento.
Procedimiento de instrumentación	Se programa de acuerdo a las festividades del calendario
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Las quejas ciudadanas se realizan directamente en el área correspondiente y/o vía CESAC
Mecanismos de exigibilidad	Mediante la oficina de quejas ciudadanas
Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada	Se realizan informes trimestrales que permiten observar los resultados de dichas actividades Resultado = total de los eventos realizados/total de eventos proyectados

Formas de participación social	Se convoca a la comunidad en general a participar en los eventos programados en los diferentes espacios de esta demarcación
Articulación con otros programas sociales	Dependiendo la actividad se organizan en coordinación con diferentes áreas como son: la Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Participación Ciudadana, Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano y Dirección General de Administración.
Evaluaciones	Informe de Avance Trimestral

24 - 01 - 72

**Apoyo económico a deportistas destacados**

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección del Deporte.
Objetivos y alcances	Apoyar económicamente a los deportistas destacados en las diferentes disciplinas que se imparten en las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixihuca Siglo XXI.
Metas físicas	40 deportistas de alto nivel.
Montos por beneficiario	Dos exhibiciones de \$1,500.00 cada una.
Temporalidad	Anual.
Programación presupuestal y calendarización	\$ 723,576.00 En la 2ª. quincena de octubre y en los primeros días de diciembre.
Requisitos y procedimientos de acceso: contemplar perspectiva de género y derechos humanos	Acreditar su nivel de competencia, con documentación emitida por instituciones y/o organizaciones reconocidas en alguna rama deportiva. El ingreso al proceso de selección no se limita por género o por alguna discapacidad.
Procedimiento de instrumentación	Se inicia a partir de la publicación de la Convocatoria, misma que señala la instrumentación respectiva.
Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	Las quejas y/o inconformidades deberán canalizarse a través del CESAC.
Mecanismos de exigibilidad	El Convenio que le da fundamento, señala las obligaciones y derechos de los "deportistas" y de la "Delegación".
Indicadores para evaluación de objetivos e impacto en población beneficiada	Los indicadores se obtienen a través de participaciones, tiempos y resultados en competencias regionales, estatales, nacionales e internacionales.
Formas de participación social	Se fomenta el deporte amateur y se refuerza el deporte competitivo. La convivencia y salud de las familias iztcalquenses se mejora.
Articulación con otros programas sociales	Con los programas de desarrollo del deporte que promueve el Gobierno de Distrito Federal.
Evaluaciones	Se establecen las evaluaciones conforme al seguimiento de los profesores de las Escuelas Técnico Deportivas de la CDMMSXXI, las Asociaciones y Federaciones y la Subdirección Técnico Deportiva.
Consideraciones Finales	También se proporcionan apoyos económicos a los deportistas que lo solicitan para eventos nacionales e internacionales.

34 - 04 - 71

**Otorgar apoyo a las MYPES**

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable
Objetivos y alcances	Coadyuvar y promover el desarrollo económico entre los sectores productivos de esta demarcación, generando fuentes de empleo y ofertas en los productos de consumo para la población iztcalquense.
Programación presupuestal y calendarización	\$ 1,970,622.00 De enero a diciembre

**Ferias de promoción: artesanales, comerciales y de servicios**

Unidad responsable del programa	Delegación Iztacalco, a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable
Objetivos y alcances	Impulsar y fomentar la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas mediante la creación de espacios donde puedan ofrecer y promover sus productos con precios accesibles, motivando a la comunidad a desarrollar un consumo inteligente, aunado a propiciar oportunidades para el autoempleo
Metas físicas	16 eventos
Montos por beneficiario	No aplica.
Temporalidad	Anual
Calendarización	De enero a diciembre